

INFORME ORDENES DE COMPRA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2017

ITEM	DESCRIPCION	PROVEEDOR	MES	OBSERVACION ORDEN COMPRA #	MONTO	HONDU COMPRAS
1	Compra de material de Oficina, para ser utilizado en las diferentes dependencias de la AMDC	Papelería Honduras	Septiembre/2017	1801-1-2-0566-2017	14,033.22	Ver Enlace
2	Compra de 144 botes de agua, para ser utilizadas en los eventos que realiza el Departamento de Protocolo y Cermonial	Embotelladora de Sula	Septiembre/2017	1801-1-2-0567-2017	720.36	Ver Enlace
3	Compra de insumos, para ser utilizados en los eventos que realiza el Departamento de Protocolo y Cermonial	Papelería Honduras	Septiembre/2017	1801-1-2-0568-2017	361.10	Ver Enlace
4	Compra de 250 paquetes con agua, para ser utilizados en el Carnaval 439 Aniversario de San Miguel Arcangel, solicitado por la Gerencia de Turismo.	Agua Purificada Santa Clara	Septiembre/2017	1801-1-2-0569-2017	5,000.00	Ver Enlace
5	Compra de 2 paquetes de mascarillas, para ser utilizadas en la Gerencia de Información y Sistemas.	PACASA	Septiembre/2017	1801-1-2-0570-2017	172.50	Ver Enlace
6	Compra de 10 adaptadores, para ser utilizados en la Gerencia de Información y Sistemas.	Distribuciones Valencia	Septiembre/2017	1801-1-2-0571-2017	4,536.06	Ver Enlace
7	Compra de 1 caja de guantes desechables, para ser utilizados en la Gerencia de Información y Sistemas.	Nipro Medical Corporation	Septiembre/2017	1801-1-2-0572-2017	73.60	Ver Enlace
8	Compra de 40 paquetes de bolsas para barril, para ser utilizadas por el personal de Superintendencia de Aseo Municipal.	Leoplast	Septiembre/2017	1801-1-2-0573-2017	2,000.08	Ver Enlace
9	Compra de 2 camaras fotograficas y 60 pares de baterías AAA, para ser utilizadas por personal de Superintendencia de Aseo Municipal.	Distribuciones Valencia	Septiembre/2017	1801-1-2-0574-2017	9,031.18	Ver Enlace
10	Compra de 75 paquetes con agua de 500 ml, para el personal que colabora en las fiestas patrias, 15 de Septiembre, Solicitado por la Gerencia de Turismo.	Agua Purificada Santa Clara	Septiembre/2017	1801-1-2-0575-2017	1,500.00	Ver Enlace
11	Compra de insumos, para ser utilizados en el Despacho Municipal.	Yip Supermercados	Septiembre/2017	1801-1-2-0576-2017	9,740.37	Ver Enlace
12	Compra de insumos, para ser utilizados en el Despacho Municipal.	Leoplast	Septiembre/2017	1801-1-2-0577-2017	215.00	Ver Enlace
13	Compra de insumos, para ser utilizados en el Despacho Municipal.	Embotelladora de Sula	Septiembre/2017	1801-1-2-0578-2017	750.38	Ver Enlace
14	Compra de insumos, para ser utilizados en el Despacho Municipal.	Papelería Honduras	Septiembre/2017	1801-1-2-0579-2017	761.01	Ver Enlace
15	Compra de insumos, para ser utilizados en el Despacho Municipal.	PACASA	Septiembre/2017	1801-1-2-0580-2017	271.86	Ver Enlace
16	Compra de 80 paquetes de bolsas para barril, para ser utilizadas por el personal de Superintendencia de Aseo Municipal.	Leoplast	Septiembre/2017	1801-1-2-0581-2017	4,000.16	Ver Enlace
17	Compra de 24 escobas, para ser utilizadas por el personal de Superintendencia de Aseo Municipal.	Papelería Honduras	Septiembre/2017	1801-1-2-0582-2017	745.20	Ver Enlace
18	Compra de 40 paquetes de mascarillas, para ser utilizadas por el personal de Superintendencia de Aseo Municipal.	PACASA	Septiembre/2017	1801-1-2-0583-2017	3,450.00	Ver Enlace

INFORME ORDENES DE COMPRA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2017

19	Compra de 100 paquetes de agua 500 ml, para ser utilizadas por el personal de Superintendencia de Aseo Municipal.	Agua Purificada Santa Clara	Septiembre/2017	1801-1-2-0584-2017	2,000.00	Ver Enlace
20	Compra de Alimentos Varios, para ser utilizados en la Guarderías, dependientes de la Gerencia de Desarrollo Humano.	Yip Supermercados	Septiembre/2017	1801-1-2-0585-2017	294,273.38	Ver Enlace
21	Compra de 27 quintales de arroz, para ser utilizados en la Guarderías, dependientes de la Gerencia de Desarrollo Humano.	Inprova	Septiembre/2017	1801-1-2-0586-2017	29,017.71	Ver Enlace
22	Compra de Insumos, para ser utilizados por UMGIR	Yip Supermercados	Septiembre/2017	1801-1-2-0587-2017	6,406.86	Ver Enlace
23	Compra de Insumos, para ser utilizados por UMGIR	Leoplast	Septiembre/2017	1801-1-2-0588-2017	87.75	Ver Enlace
24	Compra de Insumos, para ser utilizados por UMGIR	Formulas Quimicas	Septiembre/2017	1801-1-2-0589-2017	667.00	Ver Enlace
25	Compra de Insumos, para ser utilizados por UMGIR	Papelería Honduras	Septiembre/2017	1801-1-2-0590-2017	285.95	Ver Enlace
26	Compra de Insumos, para ser utilizados por UMGIR	Distribuciones Valencia	Septiembre/2017	1801-1-2-0591-2017	723.86	Ver Enlace
27	Compra de Insumos, para ser utilizados por UMGIR	Yip Supermercados	Septiembre/2017	1801-1-2-0592-2017	3,528.38	Ver Enlace
28	Compra de Insumos, para ser utilizados en Secretaría Municipal	Leoplast	Septiembre/2017	1801-1-2-0593-2017	301.00	Ver Enlace
29	Compra de Insumos, para ser utilizados en Secretaría Municipal	Embotelladora de Sula	Septiembre/2017	1801-1-2-0594-2017	1,080.54	Ver Enlace
30	Compra de Insumos, para ser utilizados en Secretaría Municipal	Papelería Honduras	Septiembre/2017	1801-1-2-0595-2017	276.69	Ver Enlace
31	Compra de Insumos, para ser utilizados en las actividades que realiza el Departamento de Protocolo y Ceremonial	Yip Supermercados	Septiembre/2017	1801-1-2-0596-2017	3,985.40	Ver Enlace
32	Compra de Refrescos de 12 onzas para ser utilizados en el Carnaval de San Miguel Arcangel, Solicitado por la Gerencia de Turismo	Yip Supermercados	Septiembre/2017	1801-1-2-0597-2017	18,658.80	Ver Enlace
33	Compra de 1 UPS para ser utilizado en la Gerencia de Finanzas y Administración	Cash Business	Septiembre/2017	1801-1-2-0598-2017	2,355.20	Ver Enlace
34	Compra de vasos conicos, para ser utilizado en la Gerencia de Finanzas y Administración	Papelería Honduras	Septiembre/2017	1801-1-2-0599-2017	93.84	Ver Enlace
35	Compra de Material de aseo, para ser utilizado en las diferentes dependencias de la AMDC	Formulas Quimicas	Septiembre/2017	1801-1-2-0600-2018	17,672.00	Ver Enlace
36	Compra de Tintas y Toner, para ser utilizado en las diferentes dependencias de la AMDC	Cash Business	Septiembre/2017	1801-1-2-0601-2019	165,226.65	Ver Enlace
37	Compra de Tintas y Toner, para ser utilizado en las diferentes dependencias de la AMDC	Jetstereo	Septiembre/2017	1801-1-2-0602-2019	316,025.34	Ver Enlace
38	Compra de Tintas y Toner, para ser utilizado en las diferentes dependencias de la AMDC	Equipos y Sistemas	Septiembre/2017	1801-1-2-0603-2019	38,789.50	Ver Enlace
39	Compra de Tintas y Toner, para ser utilizado en las diferentes dependencias de la AMDC	Centromatic	Septiembre/2017	1801-1-2-0604-2019	4,947.25	Ver Enlace
40	Compra de Tintas y Toner, para ser utilizado en las diferentes dependencias de la AMDC	Papelería Honduras	Septiembre/2017	1801-1-2-0605-2019	58,141.70	Ver Enlace

INFORME ORDENES DE COMPRA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2017

41	Compra de Tintas y Toner, para ser utilizado en las diferentes dependencias de la AMDC	Columbia Electronica	Septiembre/2017	1801-1-2-0606-2019	9,602.50	Ver Enlace
42	Compra de 1 podadora automatica, para ser utilizada por el personal que realiza trabajos de campo, solicitado por Superintendencia de Aseo Municipal	Eyl Comercial	Septiembre/2017	OC-0213-2017-CMA-0196-C	12,438.09	Ver Enlace
43	Compra de 21,650 Municiones, para ser utilizadas por personal de la Policia Municipal	La Armeria	Septiembre/2017	OC-0214-2017-CMA-0453	351,986.25	Ver Enlace
44	Compra de 140 Meriendas, para el personal que labora el 15 de Septiembre	Cynthia Caroll Rios	Septiembre/2017	OC-0215-2017-CMA-0462-A	10,350.00	Ver Enlace
45	Compra de 120 Meriendas, para participantes de la Celebración de la Jornada Contra la Trata de Personas, llevada a cabo el día 22 septiembre-2017	Eventos del Valle	Septiembre/2017	OC-0218-2017-CMA-0476-A	11,672.50	Ver Enlace
46	Compra de 60 Meriendas, para participantes del taller de mantenimiento sobre sillas de ruedas los días 23 y 24 de septiembre	Eventos del Valle	Septiembre/2017	OC-0219-2017-CMA-0478	6,152.50	Ver Enlace
47	Compra de Herramientas para ser utilizadas por el personal de campo de Superintendencia de Aseo Municipal	Germar Ferrreteria	Septiembre/2017	OC-0220-2017-CMA-0446-B	60,489.05	Ver Enlace
48	Compra de materiales, para ser utilizados en la Guarderia Arco Iris, dependiente de la Gerencia de Desarrollo Humano)	Maquinaria y Proyectos Industriales	Septiembre/2017	OC-0221-2017-CMA-0113	4,016.13	Ver Enlace
49	Recarga de Extintores para ser utilizados en las dependencias de la AMDC	COHMASCING	Septiembre/2017	OC-0229-2017-CMA-0113	11,931.25	Ver Enlace
50	Compra de herramientas para ser utilizadas por el personal de la Gerencia de Información y Sistemas	Bussiness Supply	Septiembre/2017	OC-0230-2017-CMA-0125	64,745.00	Ver Enlace
51	Compra de Extintores para ser utilizados en las dependencias de la AMDC	COHMASCING	Septiembre/2017	OC-0231-2017-CMA-0422	7,475.00	Ver Enlace

13-Octubre-2017

Lic. Ricardo Custodio
Jefe de Compras Menores AMDC

CC. Archivo
RUB

INFORME ORDENES DE COMPRA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2017

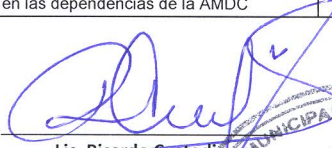
ITEM	DESCRIPCION	PROVEEDOR	MES	OBSERVACION # ORDEN COMPRA	MONTO	HONDU COMPRAS
1	Compra de material de Oficina, para ser utilizado en las diferentes dependencias de la AMDC	Papelería Honduras	Septiembre/2017	1801-1-2-0566-2017	14,033.22	Ver Enlace
2	Compra de 144 botes de agua, para ser utilizadas en los eventos que realiza el Departamento de Protocolo y Cermonial	Embotelladora de Sula	Septiembre/2017	1801-1-2-0567-2017	720.36	Ver Enlace
3	Compra de insumos, para ser utilizados en los eventos que realiza el Departamento de Protocolo y Cermonial	Papelería Honduras	Septiembre/2017	1801-1-2-0568-2017	361.10	Ver Enlace
4	Compra de 250 paquetes con agua, para ser utilizados en el Carnaval 439 Aniversario de San Miguel Arcangel, solicitado por la Gerencia de Turismo.	Agua Purificada Santa Clara	Septiembre/2017	1801-1-2-0569-2017	5,000.00	Ver Enlace
5	Compra de 2 paquetes de mascarillas, para ser utilizadas en la Gerencia de Información y Sistemas.	PACASA	Septiembre/2017	1801-1-2-0570-2017	172.50	Ver Enlace
6	Compra de 10 adaptadores, para ser utilizados en la Gerencia de Información y Sistemas.	Distribuciones Valencia	Septiembre/2017	1801-1-2-0571-2017	4,536.06	Ver Enlace
7	Compra de 1 caja de guantes desechables, para ser utilizados en la Gerencia de Información y Sistemas.	Nipro Medical Corporation	Septiembre/2017	1801-1-2-0572-2017	73.60	Ver Enlace
8	Compra de 40 paquetes de bolsas para barril, para ser utilizadas por el personal de Superintendencia de Aseo Municipal.	Leoplast	Septiembre/2017	1801-1-2-0573-2017	2,000.08	Ver Enlace
9	Compra de 2 camaras fotograficas y 60 pares de baterias AAA, para ser utilizadas por personal de Superintendencia de Aseo Municipal.	Distribuciones Valencia	Septiembre/2017	1801-1-2-0574-2017	9,031.18	Ver Enlace
10	Compra de 75 paquetes con agua de 500 ml, para el personal que colabora en las fiestas patrias, 15 de Septiembre, Solicitado por la Gerencia de Turismo.	Agua Purificada Santa Clara	Septiembre/2017	1801-1-2-0575-2017	1,500.00	Ver Enlace
11	Compra de insumos, para ser utilizados en el Despacho Municipal.	Yip Supermercados	Septiembre/2017	1801-1-2-0576-2017	9,740.37	Ver Enlace
12	Compra de insumos, para ser utilizados en el Despacho Municipal.	Leoplast	Septiembre/2017	1801-1-2-0577-2017	215.00	Ver Enlace
13	Compra de insumos, para ser utilizados en el Despacho Municipal.	Embotelladora de Sula	Septiembre/2017	1801-1-2-0578-2017	750.38	Ver Enlace
14	Compra de insumos, para ser utilizados en el Despacho Municipal.	Papelería Honduras	Septiembre/2017	1801-1-2-0579-2017	761.01	Ver Enlace
15	Compra de insumos, para ser utilizados en el Despacho Municipal.	PACASA	Septiembre/2017	1801-1-2-0580-2017	271.86	Ver Enlace
16	Compra de 80 paquetes de bolsas para barril, para ser utilizadas por el personal de Superintendencia de Aseo Municipal.	Leoplast	Septiembre/2017	1801-1-2-0581-2017	4,000.16	Ver Enlace
17	Compra de 24 escobas, para ser utilizadas por el personal de Superintendencia de Aseo Municipal.	Papelería Honduras	Septiembre/2017	1801-1-2-0582-2017	745.20	Ver Enlace
18	Compra de 40 paquetes de mascarillas, para ser utilizadas por el personal de Superintendencia de Aseo Municipal.	PACASA	Septiembre/2017	1801-1-2-0583-2017	3,450.00	Ver Enlace

INFORME ORDENES DE COMPRA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2017

19	Compra de 100 paquetes de agua 500 ml, para ser utilizadas por el personal de Superintendencia de Aseo Municipal.	Agua Purificada Santa Clara	Septiembre/2017	1801-1-2-0584-2017	2,000.00	Ver Enlace
20	Compra de Alimentos Varios, para ser utilizados en la Guarderías, dependientes de la Gerencia de Desarrollo Humano.	Yip Supermercados	Septiembre/2017	1801-1-2-0585-2017	294,273.38	Ver Enlace
21	Compra de 27 quintales de arroz, para ser utilizados en la Guarderías, dependientes de la Gerencia de Desarrollo Humano.	Inprova	Septiembre/2017	1801-1-2-0586-2017	29,017.71	Ver Enlace
22	Compra de Insumos, para ser utilizados por UMGIR	Yip Supermercados	Septiembre/2017	1801-1-2-0587-2017	6,406.86	Ver Enlace
23	Compra de Insumos, para ser utilizados por UMGIR	Leoplast	Septiembre/2017	1801-1-2-0588-2017	87.75	Ver Enlace
24	Compra de Insumos, para ser utilizados por UMGIR	Formulas Quimicas	Septiembre/2017	1801-1-2-0589-2017	667.00	Ver Enlace
25	Compra de Insumos, para ser utilizados por UMGIR	Papelería Honduras	Septiembre/2017	1801-1-2-0590-2017	285.95	Ver Enlace
26	Compra de Insumos, para ser utilizados por UMGIR	Distribuciones Valencia	Septiembre/2017	1801-1-2-0591-2017	723.86	Ver Enlace
27	Compra de Insumos, para ser utilizados por UMGIR	Yip Supermercados	Septiembre/2017	1801-1-2-0592-2017	3,528.38	Ver Enlace
28	Compra de Insumos, para ser utilizados en Secretaría Municipal	Leoplast	Septiembre/2017	1801-1-2-0593-2017	301.00	Ver Enlace
29	Compra de Insumos, para ser utilizados en Secretaría Municipal	Embotelladora de Sula	Septiembre/2017	1801-1-2-0594-2017	1,080.54	Ver Enlace
30	Compra de Insumos, para ser utilizados en Secretaría Municipal	Papelería Honduras	Septiembre/2017	1801-1-2-0595-2017	276.69	Ver Enlace
31	Compra de Insumos, para ser utilizados en las actividades que realiza el Departamento de Protocolo y Ceremonial	Yip Supermercados	Septiembre/2017	1801-1-2-0596-2017	3,985.40	Ver Enlace
32	Compra de Refrescos de 12 onzas para ser utilizados en el Carnaval de San Miguel Arcangel, Solicitado por la Gerencia de Turismo	Yip Supermercados	Septiembre/2017	1801-1-2-0597-2017	18,658.80	Ver Enlace
33	Compra de 1 UPS para ser utilizado en la Gerencia de Finanzas y Administración	Cash Business	Septiembre/2017	1801-1-2-0598-2017	2,355.20	Ver Enlace
34	Compra de vasos conicos, para ser utilizado en la Gerencia de Finanzas y Administración	Papelería Honduras	Septiembre/2017	1801-1-2-0599-2017	93.84	Ver Enlace
35	Compra de Material de aseo, para ser utilizado en las diferentes dependencias de la AMDC	Formulas Quimicas	Septiembre/2017	1801-1-2-0600-2018	17,672.00	Ver Enlace
36	Compra de Tintas y Toner, para ser utilizado en las diferentes dependencias de la AMDC	Cash Business	Septiembre/2017	1801-1-2-0601-2019	165,226.65	Ver Enlace
37	Compra de Tintas y Toner, para ser utilizado en las diferentes dependencias de la AMDC	Jetstereo	Septiembre/2017	1801-1-2-0602-2019	316,025.34	Ver Enlace
38	Compra de Tintas y Toner, para ser utilizado en las diferentes dependencias de la AMDC	Equipos y Sistemas	Septiembre/2017	1801-1-2-0603-2019	38,789.50	Ver Enlace
39	Compra de Tintas y Toner, para ser utilizado en las diferentes dependencias de la AMDC	Centromatic	Septiembre/2017	1801-1-2-0604-2019	4,947.25	Ver Enlace
40	Compra de Tintas y Toner, para ser utilizado en las diferentes dependencias de la AMDC	Papelería Honduras	Septiembre/2017	1801-1-2-0605-2019	58,141.70	Ver Enlace

INFORME ORDENES DE COMPRA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2017

41	Compra de Tintas y Toner, para ser utilizado en las diferentes dependencias de la AMDC	Columbia Electronica	Septiembre/2017	1801-1-2-0606-2019	9,602.50	Ver Enlace
42	Compra de 1 podadora automatica, para ser utilizada por el personal que realiza trabajos de campo, solicitado por Superintendencia de Aseo Municipal	Eyl Comercial	Septiembre/2017	OC-0213-2017-CMA-0196-C	12,438.09	Ver Enlace
43	Compra de 21,650 Municiones, para ser utilizadas por personal de la Policia Municipal	La Armeria	Septiembre/2017	OC-0214-2017-CMA-0453	351,986.25	Ver Enlace
44	Compra de 140 Meriendas, para el personal que labora el 15 de Septiembre	Cynthia Carol Rios	Septiembre/2017	OC-0215-2017-CMA-0462-A	10,350.00	Ver Enlace
45	Compra de 120 Meriendas, para participantes de la Celebración de la Jornada Contra la Trata de Personas, llevada a cabo el día 22 septiembre-2017	Eventos del Valle	Septiembre/2017	OC-0218-2017-CMA-0476-A	11,672.50	Ver Enlace
46	Compra de 60 Meriendas, para participantes del taller de mantenimiento sobre sillas de ruedas los días 23 y 24 de septiembre	Eventos del Valle	Septiembre/2017	OC-0219-2017-CMA-0478	6,152.50	Ver Enlace
47	Compra de Herramientas para ser utilizadas por el personal de campo de Superintendencia de Aseo Municipal	Germar Ferreteria	Septiembre/2017	OC-0220-2017-CMA-0446-B	60,489.05	Ver Enlace
48	Compra de materiales, para ser utilizados en la Guardería Arco Iris, dependiente de la Gerencia de Desarrollo Humano}	Maquinaria y Proyectos Industriales	Septiembre/2017	OC-0221-2017-CMA-0113	4,016.13	Ver Enlace
49	Recarga de Extintores para ser utilizados en las dependencias de la AMDC	COHMASCING	Septiembre/2017	OC-0229-2017-CMA-0113	11,931.25	Ver Enlace
50	Compra de herramientas para ser utilizadas por el personal de la Gerencia de Información y Sistemas	Bussiness Supply	Septiembre/2017	OC-0230-2017-CMA-0125	64,745.00	Ver Enlace
51	Compra de Extintores para ser utilizados en las dependencias de la AMDC	COHMASCING	Septiembre/2017	OC-0231-2017-CMA-0422	7,475.00	Ver Enlace


Lic. Ricardo Custodio
Jefe de Compras Menores AMDC

CC. Archivo
RUB



13-October-2017

Alcaldía Municipal del Distrito Central
DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES



ORDEN DE COMPRA No.0213-2017

Fecha: 4. sep. 2017

Proceso No. CMA-0196-C-2017

Solicitante: Superintendencia de Aseo Municipal

Nombre Comercial: EYL COMERCIAL AGROPECUARIA

Si vase proveemos los artículos y/o prestar los servicios detallados a continuación:

Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	1	c/u	Desguadañadora C-35	10,337.70	10,337.70
2	1	c/u	13-58 Gear Case Lubricant	389.20	389.20
3	1	c/u	Cuchilla Corbatin 35 cms Roja	145.20	145.20
4	1	c/u	Aceite Shindaiwa One 16 Onz 80038	193.80	193.80
5	1	c/u	Hilo Nylon (grueso). 155 1 lba	364.30	364.30
6	1	c/u	22000-92812/11Cabezal Metali	433.33	433.33
7	1	c/u	Envase para combustible Rojo 5 litros italiano	300.60	300.60
ULTIMA LINEA					
				SUB-TOTAL	L. 12,164.13
				15% ISV	273.96
				TOTAL	L. 12,438.09

Valor total en letras: ***Doce Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho Lempiras con 09/100***

Descripción del uso o destino: Para uso en operativos de limpieza y chapeo.
Objeto de gasto, 1294 partida # 364 Fondos Municipales.

Aprobada por: _____



Recibida por: _____

Fecha: _____

Nota.- Esta orden de compra, es válida con el sello y la firma autorizada

Cc. ARCHIVO
RUB

5

Alcaldía Municipal del Distrito Central
 DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES



ORDEN DE COMPRA No.0214-2017

Fecha: 8. sep. 2017

Proceso No. CMA-0453-2017

Solicitante: Policía Municipal

Nombre Comercial: LA ARMERIA

Se desea proveer los artículos y/o prestar los servicios detallados a continuación

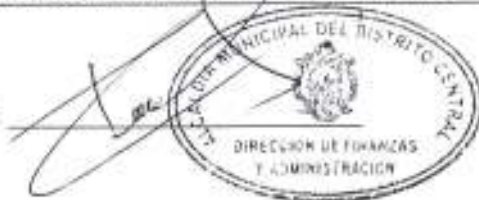
Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	21650	c/u	Mun. F.C. 9mm FMJ Winchester	13.50	292,275.00
2	300	c/u	Mun. Esc. 12-OB Atla Aguila	20.00	6,000.00
3	500	c/u	Mun. Esc. 12-4 Royal Rio	15.60	7,800.00
ULTIMA LINEA					
SUB-TOTAL					L. 306,075.00
15% ISV					45,911.25
TOTAL					L. 351,986.25

Valor total en letras:

Trescientos Cincuenta y Un Mil Novecientos Ochenta y Seis Lempiras con 25/100

Descripción del uso o destino: Para ser utilizadas por miembros del a Policía Municipal.
 Objeto de gasto,365 partida # 2161, Fondos Municipales. "Pago contra entrega"

Aprobada por:



Recibida por: _____

Fecha: _____

Nota.- Esta orden de compra, es válida con el sello y la firma autorizada

Cc. ARCHIVO
 RUB

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

Alcaldía Municipal del Distrito Central
DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES



ORDEN DE COMPRA No.0220-2017

Fecha: 20. sep. 2017

Proceso No. CMA-0446-B-2017

Solicitante: Superintendencia de Aseo Municipal

Nombre Comercial: **GERMAR FERRETERIA S. DE R.L.**

Si se proveen los artículos y/o prestar los servicios detallados a continuación:

Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	10	c/u	Carretas de mano (marca truper)	1,175.00	11,750.00
2	35	c/u	Palas. (marca meliza)	160.00	5,600.00
3	10	c/u	Azadones. (marca tramontina)	185.00	1,850.00
4	5	c/u	Piochas armadas con su respectivo mango (marca truper)	275.00	1,375.00
5	6	c/u	Diablos para Maleza (marca truper)	250.00	1,500.00
6	30	c/u	Machetes.	85.00	2,550.00
7	30	c/u	Rastrillos	150.00	4,500.00
8	90	c/u	Guantes de cuero.	98.00	8,820.00
9	500	c/u	Sacos de Mezcal tamaño carga y/o quintal	15.00	7,500.00
10	6	c/u	Barras grandes. (marca truper)	600.00	3,600.00
11	6	c/u	Barras de uñas.	167.00	1,002.00
12	5	c/u	Puntas para picar piedras	125.00	625.00
13	200	c/u	Limas para afilar machetes	30.00	6,000.00
ULTIMA LINEA					
				SUB-TOTAL	L. 56,672.00
				15% ISV	3,817.05
				TOTAL	L. 60,489.05

Valor total en letras:

Sesenta Mil Cuatrocientos Ochenta y Nueve Lempiras con 05/100

Descripción del uso o destino: Para ser utilizados por el personal que realiza trabajos de limpieza en la ciudad capita y disposición final en el relleno sanitario. **Objeto de gasto, 364 partida # 2281 Fondos Municipales.**

Aprobada por: _____



Recibida por: _____

Fecha: _____

Nota.- Esta orden de compra, es válida con el sello y la firma autorizada

CC. ARCHIVO
RUB

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Alcaldía Municipal del Distrito Central
 DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES



ORDEN DE COMPRA No.0221-2017

Fecha: 21. sep. 2017

Proceso No. CMA-0113-2017

Solicitante: Departamento Mantenimiento

Nombre Comercial: MAQUINARIA Y PROYECTOS INDUSTRIALES "MAPRIN"

Si se poseen los artículos y/o prestar los servicios detallados a continuación:

Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	20	c/u	Tubo Fluorescente de 40W	25.00	500.00
2	6	c/u	Balastro de 2x40 w	218.00	1,308.00
3	6	c/u	Manguera para lavamanos de 20 pulgadas	102.86	617.16
4	3	c/u	Grifos o llave sencillo para lavamanos	355.71	1,067.13
ULTIMA LINEA					
				SUB-TOTAL	L. 3,492.29
				15% ISV	523.84
				TOTAL	L. 4,016.13

Valor total en letras: ***Cuatro Mil Diez y Seis Lempiras con 13/100***

Descripción del uso o destino: Para realizar reparaciones en Guardería Arcoiris
 Objeto de gasto, 393,396 partida # 278, 677 Fondos Municipales.

Aprobada por: _____



Recibida por: _____

Fecha: _____

Nota.- Esta orden de compra, es válida con el sello y la firma autorizada

Gc. ARCHIVO
 000

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0566-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
05/09/2017**

Proveedor:	Papelería Honduras, S. de R. L.	R.T.N.:	08019998391040
Dirección:	Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338	Tel.:	2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	6	Unidad	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA FINA (1MM - 2MM) COLOR VERDE, CAJA DE 12 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: SHARPIE - Modelo: 30004 Impuesto Sobre Ventas	163.80	982.80 147.42	1,130.22
33200	1	17	Unidad	Papel para Computación PAPEL DE FORMA CONTINUA TAMAÑO CARTA 2 PARTES CAJA DE 1500 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: STANDAR - Modelo: 0955120 Impuesto Sobre Ventas	660.00	11,220.00 1,683.00	12,903.00
catorce mil treinta y tres con 22/100							
Observaciones: CMA-0387-F-2017 COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA, ALMACEN-DFA, OBJETO DE GASTO #392, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2111.							
Gran Total LPS							14,033.22

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374

Aprobado

MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL
DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0567-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
08/09/2017**

Proveedor: EMBOTELLADORA DE SULA,S.A
Dirección: Barrio la guardia,17calle,3 y 7 avenida no.13,san Pedro sula.

R.T.N.: 05019995000152
Tel.: 2224-2112#2321

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	144	Unidad	Alimentos y Bebidas para Personas BOTELLA DE AGUA PURIFICADA EN ENVASE 100 ML A 499 ML (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 742161070404035 Impuesto Sobre Ventas	4.35	626.40	720.36
setecientos veinte con 36/100							
Observaciones: CMA-0349-A-2017 COMPRA DE BOTECITOS CON AGUA, DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL, OBJETO DE GASTO #311, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2106.							
Gran Total LPS							720.36

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374


 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0568-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
08/09/2017**

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R. L. R.T.N.: 08019998391040
 Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338 Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
33400				Productos de Papel y Cartón			361.10	
	1	4	Unidad	ROLLO DE PAPEL TOALLA GRANDE DE 300 HOJAS UNIDAD (ZONA 1)	48.00	192.00		
	2	10	Unidad	SERVILLETA DE PAPEL DE DOBLE HOJA CUADRADA (PAQUETE DE 100 UNIDADES) (ZONA 1)	12.20	122.00		
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: NEVAX - Modelo: 7441057264336				
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: NUBE BLANCA - Modelo: 766324300416				
				Impuesto Sobre Ventas		47.10		
trescientos sesenta y uno con 10/100								
Observaciones: CMA-0349-B-2017 COMPRA DE BOTECITOS CON AGUA, DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL, OBJETO DE GASTO #334, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2107.								
Gran Total LPS							361.10	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0569-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
08/09/2017**

Proveedor: Agua Purificada Santa Clara, S. de R. L.
Dirección: Nueva Aldea, fte. a escuela Vicente Cáceres, Comayagüela

R.T.N.: 08019999404213
Tel.: 2229-0938

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	250	Paquete	Alimentos y Bebidas para Personas PAQUETE DE 20 UNIDADES DE AGUA PURIFICADA EN BOLSA DE 500 ML (ZONA 1) Garantía: 3 MESES Marca: SANTA CLARA - Modelo: PAQUETE DE 20 UNIDADES DE AGUA PURIFICADA EN BOLSA DE 500 ML Impuesto Sobre Ventas	20.00	5,000.00 0.00	5,000.00
cinco mil con 00/100							
Observaciones: CMA-0463-2017 COMPRA DE 250 PAQUETES DE BOLSAS CON AGUA, CARNAVAL 439 ANIVERSARIO DE SAN MIGUEL ARCANGEL, GERENCIA DE TURISMO, OBJETO DE GASTO #311, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2256.							
Gran Total LPS							5,000.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0570-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
08/09/2017**

Proveedor: PACASA
Dirección: 3-4 calle, 8 y 9 avenida S. O. Barrio El Benque

R.T.N.: 05019000040204
Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39530	1	2	Paquete	Material Médico Quirúrgico Menor MASCARILLAS PARA BOCA (USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD(ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: MAYAB - Modelo: 301RB Impuesto Sobre Ventas	75.00	150.00 22.50	172.50
ciento setenta y dos con 50/100							
Observaciones: CMA-0125-A.1 2017, COMPRA DE MASCARILLAS, GERENCIA DE INFORMACION Y SISTEMAS, PARTIDA No.2239, OBJETO #399.							
Gran Total LPS							172.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Mayra Belinda Nuñez
Rodas Asistente de Almacén 2222-7374


 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0571-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
08/09/2017**

Proveedor: **WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/ DISTRIBUCIONES VALENCIA.**
Dirección: **COLONIA LA JOYA, FRENTE A TALLER MECANICO LA JOYA**

R.T.N.: **08011986138652**
Tel.: **2234-9914, 2234-9877**

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	10	Unidad	Equipos para Computación CONVERTIDOR HDMI A VGA ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: ONE - Modelo: ONE101 Impuesto Sobre Ventas	394.44	3,944.40	4,536.06
cuatro mil quinientos treinta y seis con 06/100							
Observaciones: CMA-0125-A.2 2017, COMPRA DE 10 ADAPTADORES, GERENCIA DE INFORMACION Y SISTEMAS, PARTIDA No.2239, OBJETO #399.							
Gran Total LPS							4,536.06

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*



Elaborado por: Mayra Belinda Nuñez
Rodas Asistente de Almacén 2222-7374

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0572-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
08/09/2017**

Proveedor: NIPRO MEDICAL CORPORATION
Dirección: ANILLO PERIFERICO FRENTE A INTERNATIONAL

R.T.N.: 0801900750726
Tel.: 2236-8137

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39530	1	1	Caja	Material Médico Quirúrgico Menor GUANTE DESCARTABLE TALLA L, C AJA, ZONA 1 Garantía: DESPERFECTO DE FÁBRICA Marca: NIPRO - Modelo: GU-LARGE-1M Impuesto Sobre Ventas	64.00	64.00	73.60
setenta y tres con 60/100							
Observaciones: CMA-0125-A.3 2017, COMPRA DE GUANTES DESECHABLES, GERENCIA DE INFORMACION Y SISTEMAS, PARTIDA No.2239, OBJETO #399.							
Gran Total LPS							73.60

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Mayra Belinda Nuñez
Rodas Asistente de Almacén 2222-7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento FOI correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0573-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC**

13/09/2017

Proveedor: Leoplast S.de R.L.
Dirección: barrio pueblo nuevo,frente a la oficinas de hondupalma csa 3344

R.T.N.: 08019004002160
Tel.: 2221-0394

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35800	1	40	Paquete	Productos de Material Plástico BOLSAS DE POLIETILENO PARA JARDIN BAJA DENSIDAD DE 38"X58" (PAQUETE), ALTA CALIDAD(ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: Leoplast - Modelo: - Impuesto Sobre Ventas	43.48	1,739.20 260.88	2,000.08
dos mil con 08/100							
Observaciones: CMA-0196-A.1-2017, COMPRA DE 40 PAQUETES DE BOLSAS PARA BARRIL, SUPERINTENDENCIA DE ASEO MUNICIPAL, PARTIDA No.2258, OBJETO DE GASTO #391.							
Gran Total LPS							2,000.08

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Mayra Belinda Nuñez
Rodas Asistente de Almacén 2222-7374


 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.




República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0574-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
13/09/2017**

Proveedor: WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/ DISTRIBUCIONES VALENCIA.
Dirección: COLONIA LA JOYA, FRENTE A TALLER MECANICO LA JOYA

R.T.N.: 08011986138652
Tel.: 2234-9914, 2234-9877

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39300	1	60	Unidad	Útiles y Materiales Eléctricos BATERÍAS ALCALINAS AAA, PAQUETE DE 2 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: DURACELL - Modelo: 41333660127 Impuesto Sobre Ventas	14.24	854.40	982.56
42510	1	2	Unidad	Equipo de Comunicación CÁMARA DIGITAL, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: SONY - Modelo: DSCW800 Impuesto Sobre Ventas	3,499.40	6,998.80	8,048.62
nueve mil treinta y uno con 18/100							
Observaciones: CMA-0196-A.2-2017, COMPRA DE 02 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y 60 PARES DE BATERIAS AAA, SUPERINTENDENCIA DE ASEO MUNICIPAL, PARTIDA No. 2259, 2265, OBJETO DE GASTO #393 #421.							
Gran Total LPS							9,031.18

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Mayra Belinda Nuñez
Rodas Asistente de Almacén 2222-7374


 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento FOI correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0575-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
13/09/2017**

Proveedor: Agua Purificada Santa Clara, S. de R. L.
Dirección: Nueva Aldea, fte. a escuela Vicente Cáceres, Comayagüela

R.T.N.: 08019999404213
Tel.: 2229-0938

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	75	Paquete	Alimentos y Bebidas para Personas PAQUETE DE 20 UNIDADES DE AGUA PURIFICADA EN BOLSA DE 500 ML (ZONA 1) Garantía: 3 MESES Marca: SANTA CLARA - Modelo: PAQUETE DE 20 UNIDADES DE AGUA PURIFICADA EN BOLSA DE 500 ML Impuesto Sobre Ventas	20,00	1,500.00	1,500.00
un mil quinientos con 00/100							
Observaciones: CMA-0462-B-2017 COMPRA DE 75 PAQUETES CON AGUA DE 500 ML, PARA EL PERSONAL QUE ESTARA COLABORANDO EN LAS FIESTAS PATRIAS DE ESTE 15 DE SEPTIEMBRE, GERENCIA DE TURISMO, OBJETO DE GASTO #311, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2260.							
Gran Total LPS							1,500.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Domínguez Auxiliar de Compras 2222-7374


 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0576-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
13/09/2017**

Proveedor:
Dirección:

R.T.N.:
Tel.:

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39100	1	8	Unidad	Elementos de Limpieza y Aseo Personal DESODORANTE AMBIENTAL EN SPRAY BOTE DE 400ML, ALTA CALIDAD(ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: GLADE - Modelo: - Impuesto Sobre Ventas	63.70	509.60 76.44	586.04
33400	1	6	Unidad	Productos de Papel y Cartón CAJA DE ROLLO PAPEL ALUMINIO UNIDAD DE 75 PIES (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: FANS - Modelo: 75 PIES Impuesto Sobre Ventas	57.35	344.10 51.62	395.72
31100	1	4	Caja	Alimentos y Bebidas para Personas TE SUPREMO SABOR MANZANILLA 40 GRAMOS EN CAJA DE 20 BOLSITAS (ZONA 1) Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: SUPREMO - Modelo: CAJA DE 20 BOLSITAS	37.09	148.36	8,758.61
	2	10	Unidad	LATA DE TE FRIO SABOR LIMON DE 2.71 KG EN ADELANTE (ZONA 1) Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: LIPTON - Modelo: LATA DE 2.71 KG	209.75	2,097.50	
	3	15	Caja	GALLETAS CHIPS AHOY EN CAJA DE 6 PAQUETES (342 GRAMOS) (ZONA 1) Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: CHIPS AHOY - Modelo: CAJA DE 6 PAQUETES (342 GRAMOS)	50.95	764.25	
	4	10	Paquete	GALLETAS RITZ ORIGINAL EN PAQUETE DE 259.2 GRAMOS (ZONA 1) Garantía: CADUCIDAD NO MENOR DE 3 MESES Marca: RITZ - Modelo: PAQUETE 259GR	35.87	358.70	
	5	60	Caja	GALLETAS AVENY BRAND CAJA DE 5 PAQUETES (339 GRAMOS) (ZONA 1) Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: AVENY BRAND - Modelo: CAJA DE 5 PAQUETES (339 GRAMOS)	46.25	2,775.00	
	6	20	Paquete	GALLETAS DE MANTEQUILLA (RIVIANA POZUELO) (171 GRAMOS) (ZONA 1)	25.45	509.00	

			Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: RIVIANA POZUELO - Modelo: (171 GRAMOS)			
7	24	Unidad	REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA EN ENVASE LATA 12 ONZ (ZONA 1)	12.50	300.00	
			Garantía: 3 MESES Marca: COCA COLA - Modelo: ENVASE LATA 12 ONZ			
8	24	Unidad	REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA EN ENVASE PET 2 LITROS (ZONA 1)	35.50	852.00	
			Garantía: 3 MESES Marca: COCA COLA - Modelo: ENVASE PET 2 LITROS			
9	3	Unidad	BOTE DE SALSA DE TOMATE UNIDAD DE 28 OZ. (ZONA 1)	42.57	127.71	
			Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: CAMPO FRESCO - Modelo: 28 ONZAS			
			Impuesto Sobre Ventas		826.09	
nueve mil setecientos cuarenta con 37/100						
Observaciones: CMA-0454-A-2017 COMPRA DE INSUMOS, DESPACHO MUNICIPAL, OBJETO DE GASTO #391, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2264.						
Gran Total LPS						9,740.37

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto.
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0577-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
13/09/2017**

Proveedor: Leoplast S.de R.L.
Dirección: barrio pueblo nuevo,frente a la oficinas de hondupalma csa 3344

R.T.N.: 08019004002160
Tel.: 2221-0394

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	10	Bolsa	Alimentos y Bebidas para Personas AZUCAR BLANCA 1 KG HASTA 1.8 KG (ZONA 1) Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: EL CAÑA - Modelo: 050-1-A-0314-0001843 Impuesto Sobre Ventas	21.50	215.00	215.00
doscientos quince con 00/100							
Observaciones: CMA-0454-B-2017 COMPRA DE INSUMOS, DESPACHO MUNICIPAL, OBJETO DE GASTO #391, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2264.							
Gran Total LPS							215.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374

APROBADO

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0578-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
13/09/2017**

Proveedor: EMBOTELLADORA DE SULA,S.A	R.T.N.: 05019995000152
Dirección: Barrio la guardia,17calle,3 y 7 avenida no.13,san Pedro sula.	Tel.: 2224-2112#2321

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	150	Unidad	Alimentos y Bebidas para Personas BOTELLA DE AGUA PURIFICADA EN ENVASE 100 ML A 499 ML (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 742161070404035 Impuesto Sobre Ventas	4.35	652.50	750.38
setecientos cincuenta con 38/100							
Observaciones: CMA-0454-C-2017 COMPRA DE INSUMOS, DESPACHO MUNICIPAL, OBJETO DE GASTO #391, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2264.							
Gran Total LPS							750.38

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374


 Aprobado
 

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0579-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
13/09/2017**

Proveedor:	Papelería Honduras, S. de R. L.	R.T.N.:	08019998391040
Dirección:	Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338	Tel.:	2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33400	1	6	Unidad	Productos de Papel y Cartón ROLLO DE PAPEL TOALLA GRANDE DE 300 HOJAS UNIDAD (ZONA 1)	48.00	288.00	687.70
	2	5	Unidad	SERVILETA DE PAPEL DE DOBLE HOJA CUADRADA (PAQUETE DE 500 UNIDADES) (ZONA 1)	62.00	310.00	
	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: NEVAX - Modelo: 7441057264336 Impuesto Sobre Ventas					89.70	
39400	1	3	Unidad	Utensilios de Cocina y Comedor VASO PLASTICO DESECHABLE DE 10 ONZ EN PAQUETE DE 50 UNIDADES (ZONA 1)	21.25	63.75	73.31
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: FESTIVAL - Modelo: 763910014108 Impuesto Sobre Ventas		9.56	
setecientos sesenta y uno con 01/100 Observaciones: CMA-0454-D-2017 COMPRA DE INSUMOS, DESPACHO MUNICIPAL, OBJETO DE GASTO #391, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2264.							
Gran Total LPS							761.01

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374



equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials and a horizontal line underneath.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0580-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
13/09/2017**

Proveedor: PACASA
Dirección: 3-4 calle, 8 y 9 avenida S. O. Barrio El Benque

R.T.N.: 05019000040204
Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39400	1	12	Paquete	Utensilios de Cocina y Comedor PLATO DESECHABLE No. 9 EN PAQUETE DE 25 UNIDADES (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: TERMO FOAM - Modelo: 1001335 Impuesto Sobre Ventas	19.70	236.40 35.46	271.86
doscientos setenta y uno con 86/100 Observaciones: CMA-0454-E-2017 COMPRA DE INSUMOS, DESPACHO MUNICIPAL, OBJETO DE GASTO #391, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2264.							
Gran Total LPS							271.86

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374


 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0581-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
13/09/2017**

Proveedor:	Leoplast S.de R.L.	R.T.N.:	08019004002160
Dirección:	barrio pueblo nuevo,frente a la oficinas de hondupalma csa 3344	Tel.:	2221-0394

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35800	1	80	Paquete	Productos de Material Plástico BOLSAS DE POLIETILENO PARA JARDIN BAJA DENSIDAD DE 38"X58" (PAQUETE), ALTA CALIDAD(ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: Leoplast - Modelo: - Impuesto Sobre Ventas	43.48	3,478.40 521.76	4,000.16
cuatro mil con 16/100							
Observaciones: CMA-0446-A.1-2017, COMPRA DE 80 PAQUETES DE BOLSAS PARA BARRIL, SUPERINTENDENCIA DE ASEO MUNICIPAL, PARTIDA NO. 2282 OBJETO #391.							
Gran Total LPS							4,000.16

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Mayra Belinda Nuñez
Rodas Asistente de Almacén 2222-7374


 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.




República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0582-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
13/09/2017**

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R. L.	R.T.N.: 08019998391040
Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338	Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39100	1	24	Unidad	Elementos de Limpieza y Aseo Personal ESCOBA TIPO CEPILLO DE FIBRAS DE POLIPROPILENO, ALTA CALIDAD(ZONA 1) Garantía: Desperfecto de fabrica Marca: Super Bari - Modelo: Super Bari Impuesto Sobre Ventas	27.00	648.00	745.20
setecientos cuarenta y cinco con 20/100							
Observaciones: CMA-0446-A-2-2017, COMPRA DE 24 ESCOBAS, SUPERINTENDENCIA DE ASEO MUNICIPAL, PARTIDA NO. 2282, OBJETO #391.							
Gran Total LPS							745.20

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Mayra Belinda Nuñez
Rodas Asistente de Almacén 2222-7374

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0583-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
13/09/2017**

Proveedor: PACASA
Dirección: 3-4 calle, B y 9 avenida S. O. Barrio El Benque

R.T.N.: 05019000040204
Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39530	1	40	Paquete	Material Médico Quirúrgico Menor MASCARILLAS PARA BOCA (USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD(ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: MAYAB - Modelo: 301RB Impuesto Sobre Ventas	75.00	3,000.00 450.00	3,450.00
tres mil cuatrocientos cincuenta con 00/100							
Observaciones: CMA-0446-A-3-2017, COMPRA DE 40 PAQ DE MASCARILLAS, SUPERINTENDENCIA DE ASEO MUNICIPAL, PARTIDA NO. 2282, OBJETO #391.							
Gran Total LPS							3,450.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Mayra Belinda Nuñez
Rodas Asistente de Almacén. 2222-7374


 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.




República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0584-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
13/09/2017**

Proveedor:	Agua Purificada Santa Clara, S. de R. L.	R.T.N.:	08019999404213
Dirección:	Nueva Aldea, fte. a escuela Vicente Cáceres, Comayagüela	Tel.:	2229-0938

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	100	Paquete	Alimentos y Bebidas para Personas PAQUETE DE 20 UNIDADES DE AGUA PURIFICADA EN BOLSA DE 500 ML (ZONA 1) Garantía: 3 MESES Marca: SANTA CLARA - Modelo: PAQUETE DE 20 UNIDADES DE AGUA PURIFICADA EN BOLSA DE 500 ML Impuesto Sobre Ventas	20.00	2,000.00	2,000.00
dos mil con 00/100							
Observaciones: CMA-0446-A.4-2017, COMPRA DE 100 PAQUETES DE AGUA 500 ML, SUPERINTENDENCIA DE ASEO MUNICIPAL, PARTIDA NO. 2283, OBJETO #311.							
Gran Total LPS							2,000.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Mayra Belinda Nuñez
Rodas Asistente de Almacén 2222-7374


 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0585-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
19/09/2017**

Proveedor:
Dirección:

R.T.N.:
Tel.:

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100				Alimentos y Bebidas para Personas			294,273.38
	1	312	Paquete	PAQUETE DE 24 UNIDADES DE NECTAR NATURAS SABOR MELOCOTON EN LATA DE 330 ML (ZONA 1) Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 15 DIAS Marca: NATURAS - Modelo: PAQUETE DE 24 UNIDADES DE LATA DE 330 ML	186.78	58,275.36	
	2	240	Paquete	PAQUETE DE 24 UNIDADES DE NECTAR PETIT MANZANA TETRA DE 6.8 ONZAS (ZONA 1) Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 15 DIAS Marca: PETIT - Modelo: PAQUETE DE 24 UNIDADES DE TETRA DE 6.8 ONZAS	154.80	37,152.00	
	3	432	Unidad	MARMAÓN EN BOLSA DE 200 GR A 600 GR (ZONA 1) Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: NASSAR - Modelo: BOLSA DE 410 GRAMOS	29.87	12,903.84	
	4	144	Caja	CAJA DE MARGARINA (ZONA 1) Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: DORAL - Modelo: CAJA	20.57	2,962.08	
	5	18	galon	GALON DE SALSA SOYA UNIDAD (ZONA 1) Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: MEI FU DA - Modelo: GALON	78.22	1,407.96	
	6	36	galon	GALON DE MAYONESA UNIDAD (ZONA 1) Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: FANS - Modelo: GALON	197.35	7,104.60	
	7	76	Unidad	AZUCAR PRESENTACION DE 25 LIBRAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PRESENTACION DE 25 LIBRAS - Modelo: El Sembrador	234.00	17,784.00	
	8	432	Unidad	PAQUETE DE ESPAGUETTIS UNIDAD 200 GR (ZONA 1) Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: BUONA PASTA - Modelo: 200 GRAMOS	7.95	3,434.40	

9	132	Unidad	CONSOME DE RES EN BOTE DE 350 GR (ZONA 1)	33.00	4,356.00
			Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: FAVORA - Modelo: BOTE DE 350 GR		
10	576	Unidad	SOPA DE CREMA DE HONGOS UNIDAD DE 65 GR (ZONA 1)	11.26	6,485.76
			Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: MAGGUI - Modelo: 65 GRAMOS		
11	66	Unidad	CONSOME DE POLLO EN BOTE DE 908 GR (ZONA 1)	74.57	4,921.62
			Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: FAVORA - Modelo: BOTE DE 908 GR		
12	12	Unidad	FRIJOLES QUINTAL, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	1,250.00	15,000.00
			Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: QUINTAL - Modelo: DON CHANO		
13	36	Unidad	ACEITE DE COCINA GRANDE UNIDAD EN GALON (ZONA 1)	138.22	4,975.92
			Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: LA EXQUISITA - Modelo: GALON		
14	360	Paquete	GALLETA DULCE RELLENA DE FRESA PAQUETE DE 12 UNIDADES(ZONA 1)	25.40	9,144.00
			Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: LIDO - Modelo: 312 GRAMOS		
15	540	Unidad	CAJA DE CEREAL DE MAÍZ DE 656 GR A 900 GR (ZONA 1)	117.87	63,649.80
			Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: KELLOGS - Modelo: CAJA DE 870 GRAMOS		
16	360	Paquete	GALLETA DULCE RELLENA DE CHOCOLATE EN PAQUETE DE 12 UNIDADES(ZONA 1)	25.40	9,144.00
			Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: LIDO - Modelo: 312 GRAMOS		
17	360	Unidad	GALLETA DULCE RELLENA DE VAINILLA PAQUETE DE 12 UNIDADES(ZONA 1)	25.40	9,144.00
			Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: LIDO - Modelo: 312 GRAMOS		
			Impuesto Sobre Ventas		26,428.04

doscientos noventa y cuatro mil doscientos setenta y tres con 38/100

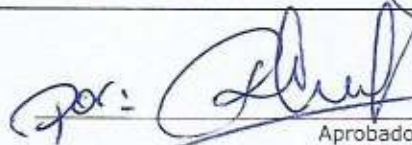
Observaciones: CMA-0268-A-2017, COMPRA DE ALIMENTOS VARIOS PARA LAS GUARDERIAS, GERENCIA DESARROLLO HUMANO, PARTIDA No.1343, OBJETO DE GASTO #514.

Gran Total LPS 294,273.38

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el contrato, de no ser así, hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Mayra Belinda Nuñez
Rodas Asistente de Almacén 2222-7374

por:  Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a horizontal line at the bottom.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0586-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
19/09/2017**

Proveedor:	INPROVA	R.T.N.:	08019012454874
Dirección:	Barrio el Centro, Avenida Jazmin, Media Cuadra del Ministerio de Finanzas.	Tel.:	2220-0816

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	27	libra	Alimentos y Bebidas para Personas ARROZ PRECOCIDO QUINTAL, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: - - Modelo: - Impuesto Sobre Ventas	1,074.73	29,017.71 0.00	29,017.71
veintinueve mil diecisiete con 71/100							
Observaciones: CMA-D268-B-2017, COMPRA DE 27 QUINTALES DE ARROZ, GERENCIA DESARROLLO HUMANO, PARTIDA No.1343, OBJETO DE GASTO #514.							
Gran Total LPS							29,017.71

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Mayra Belinda Nuñez
Rodas Asistente de Almacén 2222-7374

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0587-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
22/09/2017**

Proveedor:
Dirección:

R.T.N.:
Tel.:

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39100				Elementos de Limpieza y Aseo Personal			219.60
	1	4	Unidad	DESODORANTE AMBIENTAL EN SPRAY BOTE DE 250ML, ALTA CALIDAD(ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: glade - Modelo: - Impuesto Sobre Ventas	47.74	190.96	
						28.64	
31100				Alimentos y Bebidas para Personas			6,187.25
	1	8	Unidad	CAFE EXPRESSO AMERICANO DE 12 ONZAS (ZONA 1) Garantía: NO MENOR DE 3 MESES Marca: EXPRESSO AMERICANO - Modelo: 12 ONZAS	69.95	559.60	
	2	1	Unidad	LATA DE TE FRIO SABOR LIMON DE 2.71 KG EN ADELANTE (ZONA 1) Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: LIPTON - Modelo: LATA DE 2.71 KG	209.75	209.75	
	3	24	Unidad	REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA EN ENVASE LATA 12 ONZ (ZONA 1) Garantía: 3 MESES Marca: COCA COLA - Modelo: ENVASE LATA 12 ONZ	12.50	300.00	
	4	2	Unidad	CREMORA MARCA FANS EN BOTE DE 1 KG GRAMOS (ZONA 1) Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: FANS - Modelo: BOTE DE 1 KG GRAMOS	95.61	191.22	
	5	50	Paquete	GALLETAS DE MANTEQUILLA (RIVIANA POZUELO) (171 GRAMOS) (ZONA 1) Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: RIVIANA POZUELO - Modelo: (171 GRAMOS)	25.45	1,272.50	
	6	50	Paquete	GALLETAS RITZ CON QUESO EN PAQUETE DE 408 GRAMOS (ZONA 1) Garantía: CADUCIDAD NO MENOR DE 3 MESES Marca: RITZ QUESO - Modelo: Paquete 408gr	58.65	2,932.50	
	7	5	Unidad	AZUCAR MORENA DE 1800 GRAMOS (ZONA 1) Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: DEL CAÑAL - Modelo: 1800 GRAMOS	38.55	192.75	
				Impuesto Sobre Ventas		528.93	

seis mil cuatrocientos seis con 86/100	
Observaciones: CMA-0392-A-1-2017 COMPRA DE INSUMOS, UMGIR, OBJETO DE GASTO #311 #334 #391, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2102 #2103 32104.	
Gran Total LPS	6,406.86

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

AS

8

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0588-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
22/09/2017**

Proveedor: Leoplast S.de R.L.
Dirección: barrio pueblo nuevo,frente a la oficinas de hondupalma csa 3344

R.T.N.: 08019004002160
Tel.: 2221-0394

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39400				Utensilios de Cocin a y Comedor			87.75	
	1	4	Paquete	TENEDORES DESECHABLES PAQUETE 25 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	6.41	25.64		
	2	4	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PICNIC - Modelo: 763910000019 CUCHARAS DESECHABLES PAQUETE 25 UNIDADES,ALTA CALIDAD (ZONA 1)	6.72	26.88		
	3	2	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PICNIC - Modelo: 763910000026 PLATOS DESECHABLES N°6 PAQUETE 25 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	11.89	23.78		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PAQUETE - Modelo: CONGA Impuesto Sobre Ventas		11.45		
ochenta y siete con 75/100								
Observaciones: CMA-0392-A-2-2017 COMPRA DE INSUMOS, UMGIR, OBJETO DE GASTO #311 #334 #391, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2102 #2103 #2104.								
Gran Total LPS							87.75	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0589-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
22/09/2017**

Proveedor: FORMULAS QUIMICAS, S DE R.L.
Dirección: BARRIO ABAJO, CALLE PRINCIPAL, CASA NO.1620, FRENTE AL PARQUE LA CONCORDIA.

R.T.N.: 08019995304450
Tel.: 2237-0937

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35930	1	2	Unidad	Productos Químicos de Uso Personal JABON EN LIQUIDO DE MANOS GALON, FABRICACIÓN NACIONAL(ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: MARTER CLEANER - Modelo: FQ-JBLQG-33 Impuesto Sobre Ventas	65.00	130.00 19.50	149.50
33400	1	2	Caja	Productos de Papel y Cartón PAPEL HIGIENICO JUMBO ROLL(PARA DISPENSADOR) DOBLE HOJA, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: Serviclass - Modelo: - Impuesto Sobre Ventas	225.00	450.00 67.50	517.50
seiscientos sesenta y siete con 00/100							
Observaciones: CMA-0392-A-3-2017 COMPRA DE INSUMOS, UMGIR, OBJETO DE GASTO #311 #334 #391, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2102 #2103 #2104.							
Gran Total LPS							667.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374


 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento FO1 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.




República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0590-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
22/09/2017**

Proveedor: <u>Papelería Honduras, S. de R. L.</u>	R.T.N.: <u>08019998391040</u>
Dirección: <u>Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338</u>	Tel.: <u>2235-6315</u>

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33400	1	3	Unidad	Productos de Papel y Cartón SERVILLETA DE PAPEL DE DOBLE HOJA CUADRADA (PAQUETE DE 500 UNIDADES) (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: NUBE BLANCA - Modelo: 766324300416 Impuesto Sobre Ventas	62.00	186.00	213.90
39400	1	1	Unidad	Utensilios de Cocina y Comedor VASO PLASTICO DESECHABLE DE 10 ONZ EN PAQUETE DE 50 UNIDADES (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: FESTIVAL - Modelo: 763910014108	21.25	21.25	72.05
	2	2	Unidad	PLATO DESECHABLE No. 8 EN PAQUETE DE 25 UNIDADES (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: DINA-PACK - Modelo: 763910003089 Impuesto Sobre Ventas	20.70	41.40	
						9.40	
<p>doscientos ochenta y cinco con 95/100</p> <p>Observaciones: CMA-0392-A-4-2017 COMPRA DE INSUMOS, UMGIR, OBJETO DE GASTO #311 #334 #391, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2102 #2103 #2104.</p>							
Gran Total LPS							285.95

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374


 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su

equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials, is located in the bottom left corner of the page.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0591-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
22/09/2017**

Proveedor:	WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/DISTRIBUCIONES VALENCIA	R.T.N.:	08011986138652
Dirección:	COLONIA LA JOYA, FRENTE A TALLER MECANICO LA JOYA	Tel.:	2234-9914, 2234-9877

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33400	1	1	Unidad	Productos de Papel y Cartón PAPEL TOALLA JUMBO ROLL (PARA DISPENSADOR), FABRICACION NACIONAL(ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: HOME PALS - Modelo: - Impuesto Sobre Ventas	629.44	629.44	723.86
setecientos veintitres con 86/100							
Observaciones: CMA-0392-A-5-2017 COMPRA DE INSUMOS, UMGIR, OBJETO DE GASTO #311 #334 #391, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2102 #2103 #2104.							
Gran Total LPS							723.86

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0592-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
22/09/2017**

Proveedor:
Dirección:

R.T.N.:
Tel.:

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
33400	1	12	Paquete	Productos de Papel y Cartón SERVILLETA DE PAPEL DE UNA HOJA RECTANGULAR (PAQUETE DE 100 A 159 UNIDADES) (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: TISU - Modelo: 766324305336 Impuesto Sobre Ventas	8.65	103.80	119.37	
31100	1	10	Bolsa	Alimentos y Bebidas para Personas CAFE ORO EN BOLSA (16 ONZAS) EN BOLSA DE 16 UNIDADES (ZONA 1) Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: ORO - Modelo: BOLSA DE 16 UNIDADES	52.95	529.50	3,409.01	
	2	10	Unidad	CREMORA MARCA RED AND WHITE EN BOTE DE 1 KG (ZONA 1) Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: RED AND WHITE - Modelo: BOTE DE 1 KG	93.87	938.70		
	3	72	Unidad	REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA EN ENVASE LATA 12 ONZ (ZONA 1) Garantía: 3 MESES Marca: COCA COLA - Modelo: ENVASE LATA 12 ONZ	12.50	900.00		
	4	72	Unidad	REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA LIGHT EN ENVASE LATA 12 ONZ (ZONA 1) Garantía: 3 MESES Marca: COCA COLA - Modelo: ENVASE LATA 12 ONZ Impuesto Sobre Ventas	12.50	900.00		140.81
tres mil quinientos veintiocho con 38/100								
Observaciones: CMA-0415-A-2017 COMPRA DE INSUMOS, SECRETARIA MUNICIPAL, OBJETO DE GASTO #311 #334, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2301 #2306.								
Gran Total LPS							3,528.38	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-
7374



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0593-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
22/09/2017**

Proveedor: Leoplast S.de R.L.
Dirección: barrio pueblo nuevo,frente a la oficinas de hondupalma csa 3344

R.T.N.: 08019004002160
Tel.: 2221-0394

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	14	Bolsa	Alimentos y Bebidas para Personas AZUCAR BLANCA 1 KG HASTA 1.8 KG (ZONA 1) Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: EL CAÑA - Modelo: 050-1-A-0314-0001843 Impuesto Sobre Ventas	21.50	301.00	301.00
trescientos uno con 00/100							
Observaciones: CMA-0415-B-2017 COMPRA DE INSUMOS, SECRETARIA MUNICIPAL, OBJETO DE GASTO #311 #334, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2301 #2306.							
Gran Total LPS							301.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0594-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
22/09/2017**

Proveedor: EMBOTELLADORA DE SULA,S.A
Dirección: Barrio la guardia,17calle,3 y 7 avenida no.13,san Pedro sula.

R.T.N.: 05019995000152
Tel.: 2224-2112#2321

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	216	Unidad	Alimentos y Bebidas para Personas BOTELLA DE AGUA PURIFICADA EN ENVASE 100 ML A 499 ML (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 742161070404035 Impuesto Sobre Ventas	4,35	939.60	1,080.54
un mil ochenta con 54/100							
Observaciones: CMA-0415-C-2017 COMPRA DE INSUMOS, SECRETARIA MUNICIPAL, OBJETO DE GASTO #311 #334, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2301 #2306.							
Gran Total LPS							1,080.54

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0595-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
22/09/2017**

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R. L.
Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338

R.T.N.: 08019998391040
Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39400				Utensilios de Cocina y Comedor			276.69	
	1	6	Unidad	PLATO DESECHABLE No. 8 EN PAQUETE DE 25 UNIDADES (ZONA 1)	20.70	124.20		
	2	12	Paquete	TENEDORES DESECHABLES EN PAQUETE DE 50 UNIDADES (ZONA 1)	9.70	116.40		
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: DINA-PACK - Modelo: 763910003089				
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: PLASTIVAL (DINA-PLAST) - Modelo: 763910000019				
				Impuesto Sobre Ventas		36.09		
doscientos setenta y seis con 69/100								
Observaciones: CMA-0415-D-2017 COMPRA DE INSUMOS, SECRETARIA MUNICIPAL, OBJETO DE GASTO #311 #334, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2301 #2306.								
Gran Total LPS							276.69	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el Catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374


 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0596-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
22/09/2017**

Proveedor:
Dirección:

R.T.N.:
Tel.:

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100				Alimentos y Bebidas para Personas			3,985.40
	1	10	Paquete	GALLETAS CAMPECHANA EN PAQUETE DE 228 GRAMOS (ZONA 1)	26.50	265.00	
				Garantía: CADUCIDAD NO MENOR DE 3 MESES Marca: Galleta Campechana - Modelo: Paquete 228gr			
	2	15	Paquete	GALLETAS DE MANTEQUILLA (RIVIANA POZUELO) (171 GRAMOS) (ZONA 1)	25.45	381.75	
				Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: RIVIANA POZUELO - Modelo: (171 GRAMOS)			
	3	4	Bolsa	CAFE ORO EN BOLSA (16 ONZAS) EN BOLSA DE 16 UNIDADES (ZONA 1)	52.95	211.80	
				Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: ORO - Modelo: BOLSA DE 16 UNIDADES			
	4	6	Caja	GALLETAS CHIPS AHOY EN CAJA DE 6 PAQUETES (342 GRAMOS) (ZONA 1)	50.95	305.70	
				Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: CHIPS AHOY - Modelo: CAJA DE 6 PAQUETES (342 GRAMOS)			
	5	72	Unidad	REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA LIGHT EN ENVASE LATA 12 ONZ (ZONA 1)	12.50	900.00	
				Garantía: 3 MESES Marca: COCA COLA - Modelo: ENVASE LATA 12 ONZ			
	6	96	Unidad	REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA EN ENVASE LATA 12 ONZ (ZONA 1)	12.50	1,200.00	
				Garantía: 3 MESES Marca: COCA COLA - Modelo: ENVASE LATA 12 ONZ			
	7	10	Unidad	CACAHUATES UNIDAD EN SOBRE 80 GR (ZONA 1)	12.83	128.30	
				Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: PRO - Modelo: 80 GRAMOS			
	8	48	Unidad	REFRESCO CARBONATADO MARCA MIRINDA EN ENVASE LATA 355 ML (ZONA 1)	11.95	573.60	
				Garantía: 3 MESES Marca: MIRINDA - Modelo: EN ENVASE LATA 355 ML			
				Impuesto Sobre Ventas		19.25	

tres mil novecientos ochenta y cinco con 40/100	
Observaciones: CMA-0349-C-2017 COMPRA DE INSUMOS, DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL, OBJETO DE GASTO #311 #334, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2107 #2106.	
Gran Total LPS	3,985.40

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0597-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
22/09/2017**

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.
Dirección: Col. El Prado, Calle Golan , Tegucigalpa

R.T.N.: 05029995001355
Tel.: 2225-3557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	71	Paquete	Alimentos y Bebidas para Personas PAQUETE DE 24 UNIDADES DE REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA EN ENVASE PET MINI 12 ONZ (ZONA 1) Garantía: 3 MESES Marca: COCA COLA - Modelo: PAQUETE DE 24 UNIDADES ENVASE PET MINI 12 ONZ Impuesto Sobre Ventas	262.80	18,658.80	18,658.80
dieciocho mil seiscientos cincuenta y ocho con 80/100							
Observaciones: CMA-0480-2017 COMPRA DE REFRESCO COCA COLA 12 ONZAS ENVASE PET, GERENCIA DE TURISMO, CARNAVAL SAN MIGUEL ARCANGEL.							
Gran Total LPS							18,658.80

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374



Aprobado DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.




República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0598-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
25/09/2017**

Proveedor: Cash Business, S. de R. L.
Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138

R.T.N.: 08019995390633
Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	1	Unidad	Repuestos y Accesorios UPS BASICO TIPO 2 ZONA 1 Garantía: GARANTÍA DE FABRICA Marca: CDP - Modelo: R-SMART1210 Impuesto Sobre Ventas	2,048.00	2,048.00	2,355.20
dos mil trescientos cincuenta y cinco con 20/100							
Observaciones: CMA-0456-A-2017 COMPRA DE UN UPS, DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, OBJETO DE GASTO #424,PARTIDA PRESUPUESTARIA #2341.							
Gran Total LPS							2,355.20

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374


 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.




República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0599-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
25/09/2017**

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R. L.
Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338

R.T.N.: 08019998391040
Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33400	1	2	Paquete	Productos de Papel y Cartón VASO CÓNICO DE PAPEL EN PAQUETE DE 200 UNIDADES (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: UNICUP - Modelo: ----- Impuesto Sobre Ventas	40.80	81.60	93.84
noventa y tres con 84/100							
Observaciones: CMA-0456-B-2017 COMPRA DE VASOS CONICOS, DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, OBJETO DE GASTO #334, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2340.							
Gran Total LPS							93.84

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0600-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
25/09/2017**

Proveedor:	FORMULAS QUIMICAS, S DE R.L.	R.T.N.:	08019995304450
Dirección:	BARRIO ABAJO, CALLE PRINCIPAL, CASA NO.1620, FRENTE AL PARQUE LA CONCORDIA.	Tel.:	2237-0937

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39100				Elementos de Limpieza y Aseo Personal			17,672.00	
	1	186	galon	COLOR LIQUIDO AL 6% EN GALON (USO HOSPITALARIO), FABRICACION NACIONAL(ZONA 1)	27.00	5,022.00		
	2	200	Unidad	LIMPIADOR DESINFECTANTE Y DESODORANTE BOTE DE 1 GALON, FABRICACION NACIONAL (ZONA 1)	55.00	11,000.00		
				Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: MAXI-COLOR - Modelo: FQ-MXCL-55				
				Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: BACTER-CLEAN - Modelo: FQ-DBCT-41				
				Impuesto Sobre Ventas		1,650.00		
diecisiete mil seiscientos setenta y dos con 00/100								
Observaciones: CMA-0373-F-2017 COMPRA DE MATERIAL DE ASEO, DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, ALMACEN, OBJETO DE GASTO #391, PARTIDA PRESUPUESTARIA #1849.								
Gran Total LPS							17,672.00	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374


 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.




República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0601-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
26/09/2017**

Proveedor: Cash Business, S. de R. L.
Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138

R.T.N.: 08019995390633
Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39600				Repuestos y Accesorios			165,226.65	
	1	10	Unidad	CARTUCHO DE TINTA CANON CL-141 COLOR ZONA 1 Garantía: 6 meses de fábrica Marca: CANON - Modelo: CL-141	399.00	3,990.00		
	2	50	Unidad	BOTELLA EPSON T664320 MAGENTA ZONA 1 Garantía: 6 meses de garantía Marca: EPSON - Modelo: T664320	182.00	9,100.00		
	3	50	Unidad	BOTELLA EPSON T664420 AMARILLO ZONA 1 Garantía: 6 meses de garantía Marca: EPSON - Modelo: T664420	182.00	9,100.00		
	4	50	Unidad	BOTELLA EPSON T664120 NEGRO (ZONA 1) Garantía: 6 meses de garantía Marca: EPSON - Modelo: T664120	182.00	9,100.00		
	5	50	Unidad	BOTELLA EPSON T664220 CYAN ZONA 1 Garantía: 6 meses de fábrica Marca: EPSON - Modelo: T664120	182.00	9,100.00		
	6	60	Unidad	TONER HP CE505A (05A) NEGRO, ZONA 1 Garantía: 6 meses de garantía Marca: EPSON - Modelo: T664220	1,673.00	100,380.00		
	7	4	Unidad	CINTA EPSON 8750 NEGRO (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: HP - Modelo: CE505A	77.75	311.00		
	8	2	Unidad	TONER SAMSUNG MLT-D101S NEGRO, ZONA 1 Garantía: 6 meses de garantía Marca: EPSON - Modelo: 8750	1,180.00	2,360.00		
	9	1	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 940 CYAN, ZONA 1 Garantía: 6 mese de fábrica Marca: SAMSUNG - Modelo: MLT-D101S	234.35	234.35		
				Garantía: Garantía de Fabrica Marca: HP - Modelo: C4903AL				
				Impuesto Sobre Ventas		21,551.30		
ciento sesenta y cinco mil doscientos veintiseis con 65/100								
Observaciones: CMA-0443-A-2017 COMPRA DE TINTAS Y TONER, ALMACEN-DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, OBJETO DE GASTO #355, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2339.								
Gran Total LPS							165,226.65	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-
7374

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0602-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
26/09/2017**

Proveedor: Jetstereo
Dirección: edificio la paz avenida los proceres

R.T.N.: 05019999400238
Tel.: 2287-8440

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600				Repuestos y Accesorios			316,025.34
	1	6	Unidad	TONER HP CE278A (78A) NEGRO ZONA 1 Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: HP - Modelo: CE278A	1,459.73	8,758.38	
	2	3	Unidad	TÓNER CANON GPR-39 NEGRO, ZONA 1 Garantía: Garantía de Fabrica Marca: CANON - Modelo: GPR-39	1,285.00	3,855.00	
	3	2	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 15 (C6615DL) NEGRO ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: C6615DL	881.42	1,762.84	
	4	2	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 17 (C6625A) TRICOLOR ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: C6625A	960.39	1,920.78	
	5	10	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 122 (CH561HL) NEGRO ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: (CH561HL)	215.90	2,159.00	
	6	10	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 122 (CH562HL) TRICOLOR ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: (CH562HL)	265.62	2,656.20	
	7	10	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 21 (C9351AL) NEGRO ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: (C9351AL)	361.34	3,613.40	
	8	2	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 27 (C8727AL) NEGRO ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: C8727AL	512.90	1,025.80	
	9	3	Unidad	CARTUCHO DE TINTA DE HP 45A (51645A) COLOR NEGRO ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: 51645A	931.41	2,794.23	
	10	2	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 56 (C6656AL) NEGRO ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: C6656AL)	633.35	1,266.70	
	11	1	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 940 YELLOW, ZONA 1 Garantía: Garantía de Fabrica Marca: HP - Modelo: C4905a1	424.89	424.89	
	12	4	Unidad	TONER HP 126A (CE311A) CYAN ZONA 1	1,060.90	4,243.60	

13	5	Unidad	Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: CE311A TONER HP26A (CF226A) COLOR NEGRO, ZONA 1	2,135.89	10,679.45
14	2	Unidad	Garantía: Garantía de Fabricante Marca: HP - Modelo: CF226A TONER HP 80A NEGRO CF280A, ZONA 1	1,908.55	3,817.10
15	5	Unidad	Garantía: Garantía de Fabrica Marca: HP - Modelo: CF280A TONER HP 81X (CF281X)NEGRO ZONA 1	5,253.97	26,269.85
16	6	Unidad	Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: CF281X TONER PARA FOTOCOPIADORA 204TD SHARP NEGRO (ZONA 1)	1,618.20	9,709.20
17	4	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: SHARP - Modelo: AL-204TD TONER HP 126A (CE310A) NEGRO ZONA 1	954.01	3,816.04
18	4	Unidad	Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: CE310A TONER HP 126A (CE313A) MAGENTA ZONA 1	1,060.90	4,243.60
19	6	Unidad	Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: CE313A TONER SHARP KIT TONER Y REVELADOR AL204TD AL-100TD(2040) SHARP NEGRO ALTA CALIDAD (ZONA 1)	1,516.00	9,096.00
20	2	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: SHARP - Modelo: AL-100TDN CARTUCHO DE TINTA HP 57 (C6657AL) TRICOLOR ZONA 1	1,015.16	2,030.32
21	6	Unidad	Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: C6657AL TONER HP 35A (CB435A) NEGRO ZONA 1	1,261.64	7,569.84
22	4	Unidad	Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: CB435A TÓNER HP 83A NEGRO, ZONA 1	1,190.39	4,761.56
23	2	Unidad	Garantía: Garantía de Fabrica Marca: HP - Modelo: CF283A TONER HP 85A (CE285A)NEGRO ZONA 1	1,274.41	2,548.82
24	50	Unidad	Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: CE285A TONER HP 53A(Q7553A) NEGRO ZONA 1	1,832.51	91,625.50
25	6	Unidad	Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: Q7553A TONER HP 55A (CE255A) NEGRO ZONA 1	2,719.78	16,318.68
26	6	Unidad	Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: CE255A TONER HP CC364A NEGRO (64A) ZONA 7	3,204.76	19,228.56
27	10	Unidad	Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: CC364A CARTUCHO DE TINTA HP 22 (C9352AL) TRICOLOR ZONA 1	507.32	5,073.20
28	5	Unidad	Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: C9352AL CARTUCHO DE TINTA HP 78 (C6578DL) TRICOLOR ZONA 1	974.22	4,871.10
29	50	Unidad	Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: C6578DL CARTUCHO DE TINTA HP 662(CZ103AL) NEGRA ZONA 1	186.65	9,332.50
30	50	Unidad	Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: CZ103AL CARTUCHO DE TINTA HP 662(CZ104AL) TRICOLOR ZONA 1	186.65	9,332.50
			Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: CZ104AL Impuesto Sobre Ventas		41,220.70

trescientos dieciseis mil veinticinco con 34/100	
Observaciones: CMA-0443-B-2017 COMPRA DE TINTAS Y TONER, ALMACEN-DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, OBJETO DE GASTO #355, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2339.	
Gran Total LPS	316,025.34

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374


Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.





República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0603-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
26/09/2017**

Proveedor: Equipos y Sistemas S de R.L. EYS
Dirección: col florencia norte ,blv suyapa

R.T.N.: 08019003257392
Tel.: 2235-5558

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39600				Repuestos y Accesorios			38,789.50	
	1	4	Unidad	CARTUCHOS DE TINTA NEGRA CANON PG145 (CÓDIGO 44103105), ZONA 1	327.00	1,308.00		
	2	4	Unidad	Garantía: 6 meses de fabrica Marca: CANON - Modelo: PG-145 TONER AR-5623D SHARP NEGRO (ZONA 1)	1,825.00	7,300.00		
	3	2	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: SHARP - Modelo: MX-235NT TONER SAMSUNG MLT-D105S NEGRO, ZONA 1	1,171.00	2,342.00		
	4	20	Unidad	Garantía: 6 mese de fábrica Marca: SAMSUNG - Modelo: MLT-D105S Tóner Canon GPR-48, ZONA 1	1,139.00	22,780.00		
				Garantía: Garantia de Fabrica Marca: CANON - Modelo: GPR-48 Impuesto Sobre Ventas		5,059.50		
treinta y ocho mil setecientos ochenta y nueve con 50/100								
Observaciones: CMA-0443-C-2017 COMPRA DE TINTAS Y TONER, ALMACEN-DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, OBJETO DE GASTO #355, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2339.								
Gran Total LPS							38,789.50	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374


 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su

equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0604-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
26/09/2017**

Proveedor: **CENTROMATIC,S.A DE C.V**
Dirección: **bulevar suyapa,avenida princpal,edificio lisboa,cintiguo al hotel alameda,frente a gasolinera eso,on de rum,Tegucigalpa.**

R.T.N.: **080119995320455**
Tel.: **2232-1190**

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600				Repuestos y Accesorios			4,947.25
	1	1	Unidad	TONER HP C7115A NEGRO (15A) ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: C7115A	1,478.00	1,478.00	
	2	2	Unidad	TONER SAMSUNG ML-1610D2 NEGRO, ZONA 1 Garantía: 6 mese de fábrica Marca: SAMSUNG - Modelo: ML-1610D2 Impuesto Sobre Ventas	1,411.98	2,823.96	
						645.29	
cuatro mil novecientos cuarenta y siete con 25/100							
Observaciones: CMA-0443-D-2017 COMPRA DE TINTAS Y TONER, ALMACEN-DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, OBJETO DE GASTO #355, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2339.							
Gran Total LPS							4,947.25

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374



 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.




República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0605-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
26/09/2017**

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R. L.
Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338

R.T.N.: 08019998391040
Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39600				Repuestos y Accesorios			58,141.70	
	1	10	Unidad	CARTUCHO DE TINTA CANON PG-140 NEGRO ZONA 1 Garantía: 6 meses de fábrica Marca: Canon - Modelo: PG-140	322.00	3,220.00		
	2	40	Unidad	CARTUCHO DE TINTA CANON NEGRO PG-210 (2974B001), ZONA 1 Garantía: Garantía de Fábrica Marca: Canon - Modelo: 2974B001	347.00	13,880.00		
	3	40	Unidad	CARTUCHO DE TINTA CANON COLOR CL 211 (2976B001), ZONA 1 Garantía: Garantía de Fábrica Marca: Canon - Modelo: 2976B001	446.00	17,840.00		
	4	4	Unidad	CARTUCHO DE TINTA CANON 146 COLOR NEGRO (B275B001AA), ZONA 1 Garantía: 6 meses de fábrica Marca: Canon - Modelo: CI 146	341.75	1,367.00		
	5	4	Unidad	TONER XEROX 106R02310, COLOR NEGRO, (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FÁBRICA Marca: XEROX - Modelo: 106R02310	3,408.00	13,632.00		
	6	1	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 940XL NEGRO, ZONA 1 Garantía: Garantía de Fábrica Marca: Hewlett-Packard - Modelo: C4906A	619.00	619.00		
				Impuesto Sobre Ventas		7,583.70		
cincuenta y ocho mil ciento cuarenta y uno con 70/100								
Observaciones: CMA-0443-E-2017 COMPRA DE TINTAS Y TONER, ALMACEN-DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, OBJETO DE GASTO #355, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2339.								
Gran Total LPS							58,141.70	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxillar de Compras 2222-
7374

Aprobado



MINISTERIO DE FINANZAS
ADMINISTRACION

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0606-2017**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
26/09/2017**

Proveedor:	COLUMBIA ELECTRONICA, S. DE R.L.	R.T.N.:	0801-9003-243906
Dirección:	BARRIO GUACERIQUE, SOBRE EL BOULEVAR COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, CASA NO. 2029, FRENTE A LA ANTIGUA SALIDA DE LA COLONIA EL PRADO AL BOULEVAR COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA	Tel.:	2225-0698

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	5	Unidad	Repuestos y Accesorios TONER TK-1147 PARA IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M2035, ZONA 1 Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: KYOCERA - Modelo: KYOTK1147 Impuesto Sobre Ventas	1,670.00	8,350.00 1,252.50	9,602.50
nueve mil seiscientos dos con 50/100							
Observaciones: CMA-0443-F-2017 COMPRA DE TINTAS Y TONER, ALMACEN-DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, OBJETO DE GASTO #355, PARTIDA PRESUPUESTARIA #2339.							
Gran Total LPS							9,602.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.